

Guayaquil, Enero 5 de 1984

2609-50

Señora

LEONOR ESTEVES BUCHELLI

Ciudad.-

De mis consideraciones:

Por la presente comunico a usted, que en sesión de Directorio de la Compañía "SERVICIO HOTELERO - C.A.", celebrada en este día, se eligió a usted Gerente de la Compañía por el lapso de dos años. Sus atribuciones y deberes son las constantes en el Art. 34 del Estatuto social que se encuentra incorporado en la escritura de aumento de capital y reforma del estatuto social otorgada el día 17 de Octubre de 1.975 ante el Notario Décimo Cuarto del Cantón - Guayaquil Ab. Germán Castillo Suárez inscrita el día 29 de Diciembre de 1.975 en el Registro Mercantil de dicho Cantón. La compañía se constituyó mediante escritura pública otorgada el día 25 de Julio de 1.950 ante el Notario Dr. Angel Celis Chávez Benítez, inscrita el día 28 de Julio del mismo año.

Correspóndole a usted la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía actuando conjuntamente con otro Gerente, y, las funciones de Gerente Secretario.

Reemplaza en sus funciones, al Director Gerente ARIOSTO INIQUEZ OJEDA, señalándose que de acuerdo a los Estatutos no existe el cargo de Director Gerente.

Ab. Arturo Cárdenas Echeverría
Presidente del Directorio.

ACEPTO EL CARGO DE GERENTE DE LA COMPAÑIA "SERVICIO HOTELERO C.A." PARA EL QUE ME SIDO ELEGIDA.

Guayaquil, Enero 5 de 1.984

Leonor Esteves Buchelli.

tifico: Que con fecha de hoy, queda inscrito este Nombramiento de fojas 752 a 753, número 160 del Registro Mercantil y anotado bajo el número 276 del Repertorio.- Guayaquil, nueve de Enero de mil novecientos ochenta i cuatro.- El Registrador Mercantil.-

AB. HECTOR MIGUEL ALCAR ANDRADE
Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil

Certifico: Que con fecha de hoy, se tomó nota de este Nombramiento a foja 1.563 del Registro Mercantil de 1.983, al margen de la inscripción respectiva.- Guayaquil, nueve de Enero de mil novecientos ochenta i cuatro.- El Registrador Mercantil.-

AB. HECTOR MIGUEL ALCAR ANDRADE
Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil

